

ACTA DE LA REUNIÓN 06/2018 DEL GRUPO DE EXPERTOS EN PASIVOS AMBIENTALES MINEROS DE ASGMI

25 de septiembre de 2018

Siendo las 16:00, hora de España, se celebra por videoconferencia la reunión 05/2018 del Grupo de Expertos en Pasivos Ambientales Mineros (GEPAM) de ASGMI.

Asisten a la reunión:

- Fredy Guzmán Jefe proyecto, acompañado por Francisco Arceo. Gerente de Hidrogeología y Geología Ambiental del Servicio Geológico Mexicano (SGM)
- Lionel Fidel Smoll, Asesor en Asuntos Mineros y Boris Santos Romero de la Dirección de Geología Ambiental y Riegos Geológicos del Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET) de Perú.
- Julio César Arranz, del Área de Geoquímica y Sostenibilidad Minera, del Instituto Geológico y Minero de España (IGME).
- Josiela Sánchez, Asesora Técnica del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN).
- Patricia Gallardo, en sustitución de Roberto Carrión, Jefe de evaluación de proyectos mineros e inspecciones, de la Dirección General de Minería y Geología (DINAMIGE) de Uruguay.
- Mario Gómez Venegas, Coordinador de Control Minero de la Dirección General de Geología y Minas (DGM) de Costa Rica.
- Luis Collahuazo y Marcelo Calderón del Instituto Nacional de Investigación Geológico Minero Metalúrgico (INIGEMM) de Ecuador
- Giovanni Balcer de la Dirección de Recursos Minerales del Servicio Geológico Colombiano (SGC) que se conecta más tarde
- Gracia Olivenza, de la Secretaría de ASGMI.

Tras resolver las incidencias relativas a la conexión a la plataforma WebEx, da comienzo la reunión a las 16.10 h, hora española.

Se hace un repaso de los puntos a tratar y que son los siguientes:

1. Pase de lista
2. Presentación de nuevos miembros del GEPAM
3. Fredy Guzmán, realizará una breve reseña de las actividades del Grupo
4. Lionel Fidel Smoll, realizará una breve reseña de lo acontecido durante su representación del GEPAM en la XXIV Asamblea General de ASGMI.
5. Julio César Arranz, realizará un breve relato sobre el estado actual de los trabajos del subgrupo
1. Planteamiento y discusión de las tareas a realizar para dar cumplimiento a la elaboración guía o manual para la evaluación del riesgo y clasificación de los pasivos ambientales mineros en Iberoamérica.
6. Lionel Fidel Smoll, realizará un breve relato sobre el estado actual de los trabajos del subgrupo 2.
Planteamiento y discusión de las tareas a realizar para dar cumplimiento a desarrollar un procedimiento para determinar el reaprovechamiento y disposición de los pasivos ambientales mineros en Iberoamérica.
7. Asuntos varios.

8. Agendar la siguiente reunión del GEPAM

Tras las presentaciones pertinentes, (**Punto 1 y 2** del orden del día) Fredy Guzmán hace un resumen de los antecedentes del Grupo de Expertos en Pasivos Ambientales Mineros (PAM) y una breve descripción de las actividades realizadas (**Punto 3**)

Destaca la cumplimentación por parte de los integrantes del Grupo y otros miembros de ASGMI, de unos cuestionarios relativos 1) al estado de los PAM en cada país y 2) a las capacidades de los diferentes servicios geológicos para desarrollar trabajos de inventario y evaluación de pasivos ambientales mineros. Aprovecha para solicitar la información a aquellos países que todavía no la han enviado, especialmente el segundo de ellos.

A continuación, toma la palabra Lionel Fidel, comentando el **Punto 4** del orden del día. Se hizo una presentación de los avances del grupo en la Asamblea de Salta. En esta se acordó que se realizaría un taller en el mes de junio, en Chile, sobre PAM por ofrecimiento del presidente del servicio geológico chileno. No está decidido todavía donde se ubicará la reunión, si en Santiago de Chile o Antofagasta. Queda por acordar en qué lugar y desde el servicio geológico chileno se solicita al GEPAM que decidan qué ubicación sería más interesante teniendo en cuenta que en Santiago de Chile podría visitarse el reaprovechamiento de PAM y en Antofagasta se podría ver el resultado de la remediación y disposición de relaves de los pasivos de la zona cuprífera del norte de Chile.

En la Asamblea General se acordó realizar además otro taller en Brasil, esta vez sobre hidrogeología, pero en el que se proponía una visita a la zona minera de Santa Catalina. En esta zona se podrá observar todo el proceso de tratamiento de los PAM por lo que todos los miembros del GEPAM están invitados. Será en septiembre de 2019.

Lionel solicita que desde la secretaría se envíe un correo para que se incorporen al GEPAM los países que aún no han enviado representantes.

Fredy comenta que en la Junta Directiva se habló sobre la invitación formal al grupo del GEPAM. Solicitó a Vicente Gabaldón que invitara a los servicios geológicos como Brasil, Chile, Bolivia, etc. Luis Collahuazo y Marcelo están ya incorporados en el grupo, también Patricia y en breve estarán nuevos compañeros.

En el **Punto 5**, Julio César Arranz comenta que, dado que todavía no se dispone de suficiente información de todos los países, para iniciar la evaluación del riesgo, sería interesante empezar por la evaluación de los riesgos relacionados con la cercanía a asentamientos humanos, por ser los menos dependientes de las características del medio o del entorno, dependiendo mucho más de aspectos como la ubicación de zonas habitadas y la accesibilidad. Propone trabajar sobre algunas propuestas metodológicas para que sean consideradas por el Subgrupo 1.

Mario sugiere que sería de mucho interés conocer la experiencia de los demás servicios geológicos con más recursos y con más problemas de PAM. En la Asamblea se hizo referencia a algunos casos por lo que sería muy interesante disponer de información sobre cómo se aborda el tratamiento de estos PAM en países como Chile, Brasil, etc; así como la legislación existente al respecto en los diferentes países puesto que en Costa Rica se está empezando a trabajar en este ámbito y todavía no hay una legislación específica para gestionar los PAM.

Lionel recomienda compartir en Google Drive la legislación existente en cada país a fin de que todos puedan disponer de ella.

Lionel está de acuerdo en la propuesta de Julio César Arranz. La misión de los coordinadores es colocar el esqueleto o procedimiento de lo que se va a hacer, por ende, se iniciará con la estructura del documento para poder compartirlo posteriormente con el resto del grupo. Julio César Arranz propone ir compartiendo con los nuevos integrantes y resto de miembros del GEPAM los documentos existentes relativos a la gestión del riesgo de los PAM y la legislación existente.

En el **Punto 6** Lionel Fidel comenta que empezará a armar el esqueleto del manual con la información recopilada de manera que esperan tener, hacia finales del presente año, un borrador para posteriormente evaluarlo entre todos los integrantes del grupo.

En el **Punto 7** de Asuntos Varios Fredy solicita que los nuevos integrantes soliciten su incorporación a uno de los subgrupos y que además envíen sus cuestionarios.

En el **Punto 8**, se acuerda que la siguiente reunión tenga lugar el día 5 de noviembre.

A las 17.00 h se da por terminada la reunión.

Madrid, 26 de septiembre de 2018



Gracia Olivenza Jiménez
Apoyo a la Secretaría General
Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos